

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3526** *TENERIFE CLUB DE BALONCESTO,  
SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA*

Convocatoria Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración, en su reunión de 27 de Febrero de 2009, ha tomado el acuerdo de convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Tenerife Club de Baloncesto, Sociedad Anónima Deportiva, para el día 6 de Abril de 2009 a las diecinueve horas en primera convocatoria y para el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, si fuese necesario, en su sede social, sita en el Pabellón Insular Santiago Martín, calle Mercedes, sin número, en La Laguna, Tenerife.

Orden del día.

Primero.- Dar cuenta de las dimisiones de consejeros y de los nombramientos efectuados y ratificación, si procede.

Segundo.- Determinación por la Junta General del número de miembros del nuevo Consejo de Administración de la entidad y elección del mismo por haberse agotado el plazo de duración de los cargos del actual.

Tercero.- Nombramiento de dos interventores que, conjuntamente con el presidente y el secretario, procedan a redactar y aprobar el acta de la Junta, en el plazo de quince días a contar desde la fecha de la celebración de la misma.

Derecho de Información.- De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente en esta, los informes o aclaraciones que estimen oportunos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los auditores de cuentas.

San Cristóbal de La Laguna, 2 de marzo de 2009.- El Presidente, José Miguel Martín-Fernández González.

ID: A090013456-1